



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Colombia
Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.63 de 2013

“Por medio de la cual se modifica el artículo 1 de la Resolución No.54 de 2013”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No.54 de 2013 el Consejo Académico aprobó el proyecto de investigación: **“Evaluación de la calidad de peces para consumo humano comercializados en el municipio de Sincelejo (Colombia)”**, con un presupuesto total de Cincuenta Millones Quinientos Mil Pesos (**\$50.500.000**);

Que a través del oficio DIUS 134 / 13 de fecha 12 de agosto de 2013, el Secretario Ad-hoc del Comité Central de Investigación, informó que dicho presupuesto no corresponde al referido proyecto;

Que el Consejo Académico, en sesión del 14 de agosto de 2013;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Modificar el Artículo 1o. de la Resolución No.54 de 2013, el cual quedará así:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el proyecto de investigación: **“Evaluación de la calidad de peces para consumo humano comercializados en el municipio de Sincelejo (Colombia)”**, cuyo presupuesto total es de Cincuenta y Dos Millones de Pesos (**\$52.000.000**) discriminados de la siguiente manera:

RUBROS	FUENTES		TOTAL
	DIUS	CONTRAPATIDA (Grupos Aguas, Química aplicada y ambiental- Unicórdoba)	
Administración	2.000	0	2.000
Bibliografía	0	0	0
Capacitación	2.000	2.000	2.000
Consultoría Especializada	2.000	0	2.000
Equipos	0	20.000	0
Material de difusión y promoción de resultados	500	0	500
Materiales e insumos	1.500	0	1.500
Seminarios y cursos	0	0	0
Servicios tecnológicos	17.000	0	17.000
Salidas de campo	3.000	0	3.000
Viajes	2.000	0	2.000
TOTAL	30.000	22.000	52.000

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los catorce (14) días del mes de agosto de 2013.

(Original firmado por)
VICENTE PERIÑÁN PETRO
Presidente

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUIZ
Secretaria